
A MEDIA NOCHE DE HOY FINALIZA EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS MUNICIPALES ANTI-COVID

A medianoche de hoy, miércoles 21 de octubre, exactamente a las 24:00 horas, finaliza el plazo establecido por el Ayuntamiento de El Campello para que pequeñas y medianas empresas y autónomos soliciten las ayudas directas que se han dispuesto para hacer frente a la crisis económica sobrevenida por la pandemia sanitaria del COVID-19. La concejala de Fomento Económico, Empleo y Comercio, Maricarmen Alemañ (PP), anima a los interesados a pedir las subvenciones, que son compatibles con otras que se hayan conseguido de otras administraciones públicas.

El proceso de reparto de ayudas finalizará antes de fin de año, con todas las subvenciones entregadas hasta completar la partida de 765.000 euros reservados para tal cometido.

Microempresas, pequeñas empresas y autónomos de El Campello tienen derecho a recibir entre 750 y 1.000 euros de ayuda directa. Se recuerda que son subvenciones directas y extraordinarias para hacer frente a los efectos que la pandemia sanitaria ha desencadenado en la economía local. La finalidad es “proteger el interés general, actuando directamente sobre las personas físicas y jurídicas más afectadas para afrontar la situación”.

Se han dispuesto ayudas de 1.000 euros para aquellos que hayan visto suspendida la actividad como consecuencia del estado de alarma, y de 750 euros para quienes han mantenido la actividad pero han visto reducida la facturación en al menos un 75% respecto del promedio facturado en el semestre anterior a la declaración del estado de alarma.

Las solicitudes se deben presentar en el registro electrónico del Ayuntamiento de El Campello, en impreso normalizado de solicitud disponible en la web municipal, en la que se ha colgado la información y documentación de la convocatoria.